

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XII

Segunda época

Almería, jueves 8 de Mayo de 1919

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16

Pag. 5 anticipados

Número 4.560

MADRID

Los tres ministros el viernes

Madrid, 7.—12 noche.  
El ministro de Marina señor Miranda, despachó esta mañana con el rey, sometiendo a su firma los siguientes decretos:

Nombra Comandante general del Apostadero del Ferrol, al vicealmirante de la Armada señor Vazquez de Castro.

Disponendo que el vicealmirante señor Ruiz Balcába quede para eventualidades del servicio.

Ascendiendo al comandante de infantería de Marina don José Gómez. Confiriendo al mando de la provincia marítima de Tarragona a don Heriberto Jiménez.

Uno de los sorprendidos o de los que se muestran sorprendidos por la disolución, es el Conde de Fontanet. El Conde es un «militarizado» Sophie, que sus correligionarios y sus afines le atacaron, acorralaron, para parar o atenuar el golpe.

Pero esa es una inocente estrategia. En su propio despacho se hablaba no hace más de tres días de ese decreto. Y afirmaban unos que no vendría, y otros que sí, que el armada estaba forjada. Y el Conde participaba de esta misma opinión.

Cuando Alba hace menos responsable de la disolución a Maura que a ciertos liberales, apunta al que fue su jefe. Solo que en esto Alba no es justo. Son responsables los liberales, todos, que se excedieron históricamente para el banquete y se arrojan los platos a la cabeza en cuanto comienzan a servirse. Nadie ha procurado más por la vida de las Cortes disueltas que el poder moderador. Gabinete García Prieto, Gobierno nacional, otra vez Gobierno Alhucemas, luego Gobierno Romanones.

A todos los apoyaron lealmente los conservadores, que fueron coadyuvantes de los diversos ministerios. Cayeron todos, por discrepancias, zancadillas o intrigas de los liberales. Así no era posible continuar. Y no se ha continuado.

¿Cuál será el resultado de las elecciones? El que los electores quieran. Es de dudar que el señor Maura, o que el Gobierno que preside el señor Maura, respetará su voluntad. Ese propósito es bien transparente por el solo hecho de anunciar las elecciones para el primero de Junio. El periodo electoral va a abrirse inmediatamente dentro de él no cabe ni morir la máquilla, ni tan siquiera anadir o quitarle algunas piezas. En tales circunstancias, unas elecciones pueden ser definitivas. Y en las presentes deben serlo.

¡Que lo oigan todos, todos los que tienen algo que perder, o que comprenden que hay mucho que conservar! Del resultado de las elecciones próximas no será responsable el Gobierno, lo señalan los electores, o las personas que pueden influir sobre ellos.

El que no quiera molestarse, ni trabajar, ni cooperar al triunfo de los mejores candidatos, o de los que más garantías ofrecen, contra los de significación más o menos revolucionaria, que no se queje después. Hay que poner inmediatamente manos a la obra, sin perder día, ni hora, ni minuto, porque el plazo es brevísimo y no consiente demora en la acción. Pónganse de acuerdo los semejantes y los afines, para atender a lo principal y relegar al sitio que le corresponde lo secundario. Patriotismo, generosidad, abnegación. Y en las presentes deben serlo.

¡Mal hayan los que en esta hora suponen ser esclavos de sus intereses y de sus egoismos!

MIGUEL PEÑAFIOR

LAS COSTURERAS

A las señoras de Almería  
Ayer circuló por Almería la hoja que a continuación reproducimos y que las costureras dirigen a las señoras de Almería.

Os advertimos la gran responsabilidad católica-social que os acompaña y el gran bien que sin ninguna costa podeis hacer en muchos actos de vuestra vida.

El acto solo de encargarse prudentemente vuestros trabajos y el de hacer vuestras compras contribuirá poderosamente al mejoramiento de la clase obrera. El mejor patrono es esclavo de la clientela y ésta siempre podrá imponer a aquel sus justas condiciones.

Las costureras del Sindicato católico de la Aguja de Almería, ruegan a las señoras almerienses las protejan formando la Liga de Compradoras que se proponen.

No comprar el trabajo mal pagado, el trabajo hecho en día festivo, el trabajo hecho de noche.

Comprar solamente, el trabajo bien pagado, el trabajo hecho en día laborable, el trabajo hecho durante el día.

Pronto tendrán Listas blancas de las Casas y Patrones de Almería que reunen las apercibidas condiciones.

Señoras de Almería, dadnos vuestro apoyo y vuestro nombre para la Liga de Compradoras.—LA JUNTA DIRECTIVA.

Las señoras que quieren formar parte de la Liga de compradoras deben mandar su adhesión a la calle de la Infanta número 2.

Lea V.  
LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAFO

Firma regia de Marina

Madrid, 7.—12 noche.  
El ministro de Marina señor Miranda, despachó esta mañana con el rey, sometiendo a su firma los siguientes decretos:

Nombra Comandante general del Apostadero del Ferrol, al vicealmirante de la Armada señor Vazquez de Castro.

Disponendo que el vicealmirante señor Ruiz Balcába quede para eventualidades del servicio.

Ascendiendo al comandante de infantería de Marina don José Gómez. Confiriendo al mando de la provincia marítima de Tarragona a don Heriberto Jiménez.

Uno de los sorprendidos o de los que se muestran sorprendidos por la disolución, es el Conde de Fontanet. El Conde es un «militarizado» Sophie, que sus correligionarios y sus afines le atacaron, acorralaron, para parar o atenuar el golpe.

Pero esa es una inocente estrategia. En su propio despacho se hablaba no hace más de tres días de ese decreto. Y afirmaban unos que no vendría, y otros que sí, que el armada estaba forjada. Y el Conde participaba de esta misma opinión.

Cuando Alba hace menos responsable de la disolución a Maura que a ciertos liberales, apunta al que fue su jefe. Solo que en esto Alba no es justo. Son responsables los liberales, todos, que se excedieron históricamente para el banquete y se arrojan los platos a la cabeza en cuanto comienzan a servirse. Nadie ha procurado más por la vida de las Cortes disueltas que el poder moderador. Gabinete García Prieto, Gobierno nacional, otra vez Gobierno Alhucemas, luego Gobierno Romanones.

A todos los apoyaron lealmente los conservadores, que fueron coadyuvantes de los diversos ministerios. Cayeron todos, por discrepancias, zancadillas o intrigas de los liberales. Así no era posible continuar. Y no se ha continuado.

¿Cuál será el resultado de las elecciones? El que los electores quieran. Es de dudar que el señor Maura, o que el Gobierno que preside el señor Maura, respetará su voluntad. Ese propósito es bien transparente por el solo hecho de anunciar las elecciones para el primero de Junio. El periodo electoral va a abrirse inmediatamente dentro de él no cabe ni morir la máquilla, ni tan siquiera anadir o quitarle algunas piezas. En tales circunstancias, unas elecciones pueden ser definitivas. Y en las presentes deben serlo.

El alcalde expuso que, siendo acuerdo de la Junta, el de recurrir contra la determinación del gobernador, la Junta en su día será la que determina, sin perjuicio de lo que se resuelva por la superioridad.

Se quedaron los visitantes del estado lamentablemente en que se halla la Casa de Soporte municipal.

El alcalde les autorizó para que profesionalmente busquen local adecuado, y mientras, él hará gestiones para el arranque del Parador de Martínez, en donde podrían instalarse cómodamente todos los servicios.

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

En el tren de la madrugada salieron ayer para Granada donde pasarán unos días, nuestro particular amigo don José Martínez Perita y su distinguida esposa doña Ana Rubio.

\* Han venido de Cuevas los abogados don Juan A. Castaño y don José Cárdenas Soler, y el estudiante don Francisco González.

\* Se encuentra en esta procedente de Sevilla, el farmacéutico don Manuel Rodríguez.

\* Ha llegado a nuestra capital el representante de la casa naviera «J. Tayá» de Barcelona, don Martín Diván Perigón.

\* Ha regresado a Sorbas el comerciante de aquella plaza don Moisés Sanz Rubio.

\* Con objeto de asistir a la elección del nuevo Provincial para la Bética han salido para Almagro (Ciudad Real) los PP. Dominicos Fray Paulino Alvarez, Fray Zácaras Minguez, Fray J. Ballarín, Fray J. Malla y Fray A. Marinas.

BODA

En la Iglesia Parroquial de San Pedro se celebró ayer el matrimonial enlace de la distinguida señora Gracia Fernández y el oficial de Obras públicas don Luis Ortuz Gómez, nuestro querido amigo.

Fueron apadrinados los contrayentes por don Luis Fernández y la esposa de Rafael García Abad, representando al Excmo. señor don Emilio Ortuz, primo del novio, y a doña Francisca Góngora, madre de la novia.

Firmaron el acta matrimonial como testigos los señores don Andrés Cassinello y García, don Carlos Pérez Burillo y don Felipe Muñoz Dímas, por el novio, y don Manuel García y don Damían Abad por la novia.

Por el luto reciente del novio, la boda se celebró en la intimidad.

Felicitanos a los recién casados sinceramente y les deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

PECIÓN DE MANGA

El notable abogado de Valencia, don Miguel Cavanillas y su distinguida señora han pedido en Madrid para su hijo, don José María, bizarro oficial de Caballería, la mano de la bellísima señora Carmen Cavanillas, hija mayor de nuestro paisano, don Rafael, oficial mayor y jefe del personal del ministerio de Hacienda. La boda se celebrará el 16 del próximo Julio.

Nuestra enhorabuena anticipada.

Las costureras del Sindicato católico de la Aguja de Almería, ruegan a las señoras almerienses las protejan formando la Liga de Compradoras que se proponen.

No comprar el trabajo mal pagado, el trabajo hecho en día festivo, el trabajo hecho de noche.

Comprar solamente, el trabajo bien pagado, el trabajo hecho en día laborable, el trabajo hecho durante el día.

Pronto tendrán Listas blancas de las Casas y Patrones de Almería que reunen las apercibidas condiciones.

Señoras de Almería, dadnos vuestro apoyo y vuestro nombre para la Liga de Compradoras.—LA JUNTA DIRECTIVA.

Las señoras que quieren formar parte de la Liga de compradoras deben mandar su adhesión a la calle de la Infanta número 2.

Lea V.  
LA INDEPENDENCIA

Cuestiones sociales

## La lucha de clases

No es ya lucha, es guerra a muerte. La lucha de clases, que hace ya más de medio siglo está entablada abiertamente, se ha convertido ahora en guerra tremenda, trifulca a muerte.

Por fortuna, existe aún la Iglesia de Jesucristo, perpetua restauradora del orden social.

¿Qué es la lucha de clases?—La lucha de clases es la lucha del pobre contra el rico, del obrero contra el patrón, del trabajador contra el capitalista, de él que no tiene contra el que tiene. En realidad, es una lucha regular, es la lucha de unos contra otros para tener cada uno todo lo que puede: la lucha del egoísmo y de la codicia contra todo el que le saiga al paso.

El que tiene quiere conservar lo que tiene y tener más; y el que no tiene quiere por de pronto tener algo, luego tener más, y por fin, tener mucho y pasar a la clase alta que combate.

De aquí nace la lucha tenaz de los que no tienen para lograr un puesto entre los que tienen.

Si el pobre odia al rico, aunque sea bueno, sólo porque es rico, y el rico explota al pobre, aunque sea bueno, sólo porque está en necesidad, torzamente resulta la lucha de clases; y como en efecto el rico ha explotado mucho al pobre y el pobre está envilecido de codicia y odia al rico, no se pueden ver las dos clases.

¿Qué sacaremos de la lucha de clases?—De la lucha de clases sólo sacaremos desgracias.

Muertes.—¿Quién sabe cuántos asesinatos se han cometido en esta lucha desde hace años? Y ahora el sindicalismo quiere establecer como norma corriente el asesinato; el asesinato al que no le favorezca, el asesinato al patrono, al que ayude al patrono, al que condene al asesinato del patrono, a todo el que sea amigo del patrono. Sangre de casi un centenar de párfenos se ha vertido en poco tiempo sólo en Barcelona.

Injusticia.—Porque no por ser patrón o por ser rico es más nadie ni debe odiarse a nadie por eso, ni se puede hacer daño si no hay otra razón justa. Y ésta lucra sólo procede por causa.

Menos trabajo.—Porque temerosos los patronos no implantarán industrias y si los que pueden esconder su capital y por perderlo no implantan industrias ni entienden mejoras y adelantos, el trabajo disminuirá.

Menos progreso.—Consecuentemente, el progreso se parará y disminuirá más y más.

Más miseria.—Que es lo que estamos viendo en los sitios en que la lucha crece; que la miseria aumenta y que la pérdida de las dos clases crecen hasta lo sumo. Unos cuantos enriquecen; la masa, el pueblo, empobrece horriblemente.

Incesante malestar.—La paz es imposible; el desasosiego, el temor de lo porvenir, el egoísmo aumentado por el odio, el deseo de prepararse para el tiempo futuro, al anhelo desenfadado de tener más, nos deja vivir en tranquilidad. ¿Y para qué queremos riquezas si no las podemos gozar en paz? ¿Para qué progreso si ha de servirnos para hacernos mal y no disfrutar de paz?

No se quitarán las clases.—Desengañémonos. Las clases no se pueden quitar. Siempre habrá quienes tengan más y quienes tengan menos; quienes adquieran más, aunque sea poco a poco, y quienes pierdan lo que tienen, aunque sea mucho; y lleguen a ser, aunque partan de un mismo punto, unos mucho y otros poco. No hay legislador capaz de inventar un sistema según el cual los hombres permanezcan en su igualdad, y al mismo tiempo.

Ojalá Dios abra los ojos y dé paz a los ricos y a los pobres. De los dos es padre el Señor.

POR TELEGRAFO

Sesuspende el Consejo de ministros

Madrid, 7.—12 noche.  
El Concejo de ministros anunciado para esta tarde no se celebró.

El señor Maura dijo que la suspensión de la reunión obedecía a la falta de asuntos de qué tratar.

POR TELEGRAFO

Firma regia de Guerra

Madrid, 7.—12 noche.  
El ministro de la Guerra, general señor Santiago, que despachó con el monarca, puso a su firma, entre otros, los siguientes decretos:

Ascendiendo a intendente de división al coronel don Angel Aisprua.

Nombra Comandante general de la segunda división a don Ricardo Burguete.

Destinando al Estado Mayor Central al coronel de Caballería don José Giraldo.

POR TELEGRAFO

El Sr. La Cierva trabaja

Madrid, 7.—12 noche.

El ministro de Hacienda señor La Cierva, manifestó a los periodistas que se propone estudiar con detención la ponencia referente a la prórroga del privilegio concedido al Banco de España.

También dijo que se dispone a resolver de una vez el asunto de los alcances de Ultramar.

DE CORREOS

Un atentado

Madrid, 7.—12 noche.

El Administrador principal de Correos, señor Juárez, nos remite la siguiente nota:

«Una persona inculta y mal intencionada, que no ha podido averiguar quién sea, en la tarde de hoy ha arrojado una cerilla encendida por el buzón de la Administración de Correos.

El salvaje hice se descubrió ensuciada, como es natural, pero ha sido inevitable que algunas cartas, muy pocas, han ardido en parte.

Lo que se avisa al público para que los que próximamente a las 7 de la tarde depositaron sus envíos en dicho buzón pasen por la oficina provisoria de un facsimil de aquellos y, después de denotar su calidad de expedidores, puedan completar la dirección de los mismos o reproducirlos, si así lo prefieren.

El mencionado hecho será perseguido en debida forma. Almería 7 de Mayo de 1919.

## AL MARGEN DE LAS COSAS

**Menos oratoria y más administración**

Confesamos sinceramente que ve-nimos asistiendo con tristeza al trans-curso de las sesiones que celebra este zarandeado Ayuntamiento.

Aquel año desmedido de hablar por hablar; aquella verborrea insus-tancial y sistemática de algunos ediles; ese deseo constante de intervención en todos los asuntos, han venido produciendo en nuestro ánimo dolorosa impresión.

Pero colmada la medida en la sesión del lunes último, no podemos dejar que pase sin un comentario este pro-ceder suicida de los ediles, del que la opinión se da cuenta y al que pide esa misma opinión que es sensata y no es-tá porque se pierda el tiempo, la apli-cación de pronto remedio.

Tres horas y media de sesión; tal vez cuatro horas, sin que se adopten acuerdos de importancia, ni se oigan más que bromas de mal jaez y murios reproches, nada edificantes, franca-mente, no hay derecho a soporiarlas.

Más unión, más afecto de los unos a los otros; y sobre todo, más amor a Almería, que es el que olvidan los 30 concejales que integran las 30 mino-riadas que forman nuestro Ayuntamiento.

El pasado cabildo daba a ratos la sensación de algo muy triste. A duras penas conseguía el alcalde hacerse respetar por los mismos que lo eligieron para la presidencia del Concejo.

Más de una vez oímos al señor Moreno Gallego exclamar: «No perifito que se venga a escandalizar», frase que la mayor parte de los ediles fingía no oír.

En la discusión de algunos asuntos, descubrieron, por las insinuaciones de algunos concejales, sendos gazapos que demuestran que a aquella casa se va a cubrir el expediente, pero nunca a hacer labor eficaz y sincera.

Las comisiones municipales, con su funcionamiento especial, tan especial que nadie se da cuenta de qué funcio-nan durante la semana, hasta que ve el orden del día, no desarrollan, ni con mucho, la labor intensa y minuciosa que les está encimendada.

Ese sistema de combatir con reticencias la actitud que en determinados asuntos observan los concejales, causa es también de dudar en la opinión, de qué calidad serán estas debilidades concejiles cuando los mismos ediles no se saben guardar el secreto.

Pero sobre todas estas cosas, está, como decímos, la obsesión de la ora-toría, de esa oratoria desmedida y exigua que es motivo de tortura para los malaventurados reporteros, condenados a pasar después largas horas arreglando discursos.

Y si a la postre, la administración municipal se encaraza por buen ca-mino, y la marcha económica del Ayun-tamiento tomara derroteros de norma-lidad, podría darse todo por bien em-pleado. Pero no es así, por desgracia. Los ediles, atentos sólo a sus miras parciales, buscando el efectismo y la ilusión del momento, influidos por lamentables prejuicios, descuidan la verdadera labor administrativa, que no es mala, sino que es negativa, y dejan, exponiéndose a la pública condena-ción, que el Ayuntamiento se consuma en un ambiente letal, soporífero y suici-dia.

¿Cuándo llegará, Señor, la hora de que quienes representan al pueblo en el Ayuntamiento se den cuenta exacta de sus deberes, el primero de los cuales es hacer administración inteligente y honrada?

A SEVILLA

**El Ministro de Fomento**

Ha salido de Madrid para Sevilla el Ministro de Fomento, señor Ossorio y Gallardo.

Así lo participó ayer en telegrama al gobernador civil, interesándose qué el personal dependiente de dicho mi-nisterio envíe los telegramas y asun-tos del servicio a la referida capital andaluza.

**NOTAS DE HACIENDA**

La recaudación voluntaria de las con-tradiciones (segundo trimestre del año ac-tual) en la zona de Gérgal se verificará en los días que a continuación se expresan: Abla, 8 al 10 de Mayo; Abrucena, 11 al 13; Alboloduy, 21 y 22; Alhabia, 15 y 16; Alsoluz, 17 y 18; Castro, 22 y 23; Doña María, 16 y 17; Escúllar, 20 y 21; Fíñana, 8 al 11; Gérgal, 25 al 29; Nacimiento, 23 al 25; Ocaña, 18 y 19; Oliva del Río, 24 y 25; Santa Cruz, 19 y 20; Tabernas, 16 al 18; Velefique, 19 al 21.

El segundo periodo, en Gérgal, cabeza de la zona, del 26 al 30 de dicho mes.

Han solicitado prórroga para el pago de derechos reales en testamenterias, don José Moral Rubio, don Francisco Soler Soler, y doña Dolores Espinar.

La Dron. Gral. del Tesoro ordena devolver sin anular los billetes que se consideren sobrantes del próximo sorteo.

El mismo centro directivo remite aprobada la cuenta que por transporte de certillas, ha rendido el Delegado para la venta en esta provincia, don Francisco Guillén Felices.

Ha solicitado un mes de licencia por enfermo con abono de sueldo, el Auxiliar de segunda clase de la Intervención de Hacienda, don Nicolás Lapeña y Cognani.

Don Francisco Santolalla Iñigo, ha presentado recurso ante el Tribunal Gu-bernativo, contra la liquidación práctica

da por el 3% del producto bruto de las minas «Coto Cortijuelo» -Perdigón- y «Coto Cántaro».

El gobernador civil ha dispuesto la devolución a don Eugenio Casariego, de varios depósitos importantes en junio pe-setas 1.615'95.

Ha sido destinado a la Jefatura del Catastro Urbano el arquitecto don Gui-lermo Martínez Albaladejo, que sirve en Teruel.

De la de Almería a la de Málaga ha sido destinado el de igual clase don Ma-nuel Larens Díaz.

## POR TELEGRAFO

**EL PRESUPUESTO DE GUERRA**

Madrid, 7.-12 noche.

El ministro de la Guerra señor San-tiago, dijo a los periodistas que hacen información en su departamento, que por las distintas secciones del mismo se trabaja con actividad en la confección del presupuesto parcial de dicho ministerio, con ánimo de dejarlo ultimado a la mayor brevedad posible.

**Ayuntamiento**

**DESINFECCIONES**  
Durante el mes de abril último, práctico el personal del Parque de desinfección los servicios siguientes:

Esterilizaciones en la estufa, 443. Prendas lavadas y esterilizadas, 134. Desinfecciones al formal, 128. Muebles desinfectados, 90. Cremación de pescado, 12 kilos. Investigaciones y otros servicios, 187.

**ALQUILERES Y NÓMINAS**  
Ayer nos manifestó el alcalde que hoy, jueves, satisfaría a los dueños de casas arrendadas al Ayuntamiento la mensua-lidad de abril, y mañana, viernes, todas las nóminas del citado mes, primero del año económico de 1919 a 1920.

Para el sábado estará terminado el presupuesto de resultados, y enseguida se satisfaría a los dueños de casas el importe de otra mensualidad atrasada.

**COMISIÓN**  
Ayer mañana se reunió la Comisión de Hacienda, presidida por el señor Na-velos y con asistencia de los señores Es-tevan y Muñoz, informando numerosos asuntos pendientes de este trámite.

**LA APUESTA FUÉ...**

Ayer presentaba el Ayuntamiento ma-yor animación que de ordinario.

En algunos corrillos se discutía si el alcalde se iba o no, definitivamente.

Un teniente alcalde afirmaba que pa-ra el lunes habría dimisión y tal vez vi-niera el sustituto nombrado de Real or-den.

Otro teniente alcalde, contestó:

—¡Quiéntengo alcalde para seis meses. Entre ambos ediles se cruzó una pe-quena apuesta!

[Tienen bien poco en qué pensar!]

**LA CUESTIÓN SANITARIA**

El teniente alcalde del distrito tercero, señor Naveros, ordenó ayer al inspector municipal de Sanidad la desinfección de las casas enclavadas en las calles de Hipócrates, Mellizas y Callejón de las Can-teras Viejas, en donde han ocurrido va-rias defunciones por fiebres tifoideas.

**ENFERMO**

Se halla gravemente enfermo el Inspec-tor Jefe de la Guardia municipal don José Ruano Gaitán.

Interinamente, le sustituye el cabo, se-gundo jefe, don Julián Márquez López.

**CRÓNICA JUDICIAL**

**Señalamientos para hoy en la Audiencia**

Sección primera. Vista de un inci-dente de apelación promovido en causa del Juzgado de Gérgal, sobre homicidio. Peticionario: señor Cassinello.

Sección segunda.—Causa procedente del Juzgado de Vera, sobre hurto, contra Josefina Padilla López.

Abogado, señor García; procurador, señor Roda.

**Los juicios de ayer**

En las secciones primera y segunda se celebraron los juicios señalados para ayer, que quedaron vistos y conclusos para sentencia.

**Sentencias**

El Tribunal de Derecho de la Sección primera ha dictado las sentencias sigui-entess:

Condenando a Manuel González Mar-quez, como autor de un delito de disparo y lesiones, en causa del Juzgado de Gérgal, a la pena de siete meses y dos días de prisión correccional.

Condenando a Joaquín Ubeda Rodríguez, como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor en causa del Juzgado de Al-mería.

**Juzgados**

En los exámenes verificados en la Au-diencia Territorial, para secretarios de los juzgados, han obtenido los hasta ahora examinados las siguientes calificaciones:

Sobresalientes: Don Ramón Moreno Rodríguez, don Diego Navarrete Carran-chó, don Mateo Burdago Arenales, don Antonio García Alonso y don Francisco Casado Vilchez.

Aprobados: Don Miguel Mellado Pe-láez, don Juan Antonio Porcel Jiménez y don Ricardo Ortiz Muñoz.

El segundo periodo, en Gérgal, cabeza de la zona, del 26 al 30 de dicho mes.

Han solicitado prórroga para el pago de derechos reales en testamenterias, don José Moral Rubio, don Francisco Soler Soler, y doña Dolores Espinar.

La Dron. Gral. del Tesoro ordena devolver sin anular los billetes que se consideren sobrantes del próximo sorteo.

El mismo centro directivo remite aprobada la cuenta que por transporte de certillas, ha rendido el Delegado para la venta en esta provincia, don Francisco Guillén Felices.

Ha solicitado un mes de licencia por enfermo con abono de sueldo, el Auxiliar de segunda clase de la Intervención de Hacienda, don Nicolás Lapeña y Cognani.

Don Francisco Santolalla Iñigo, ha presentado recurso ante el Tribunal Gu-bernativo, contra la liquidación práctica

## RENUNCIAS

Don Luis Matilla Rubio ha renunciado a la propiedad de los registros mineros Nuestra Señora del Carmen, número 34.371, Santa María de la Cabeza, núme-ro 34.378, y Jesús, María y José, número 34.379, del término de Fíñana.

**MINERIA**

Ha solicitado un mes de licencia

por enfermo con abono de sueldo, el Auxiliar de segunda clase de la Intervención de Hacienda, don Nicolás Lapeña y Cognani.

Don Francisco Santolalla Iñigo, ha presentado recurso ante el Tribunal Gu-bernativo, contra la liquidación práctica

## RENUNCIAS

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2.

## RENUNCIAS

Al MARGEN DE LAS COSAS

## Menos oratoria y más administración

Confesamos sinceramente que ve-nimos asistiendo con tristeza al trans-curso de las sesiones que celebra este zarandeado Ayuntamiento.

Aquel año desmedido de hablar por hablar; aquella verborrea insus-tancial y sistemática de algunos ediles; ese deseo constante de intervención en todos los asuntos, han venido produciendo en nuestro ánimo dolorosa impresión.

Pero colmada la medida en la sesión del lunes último, no podemos dejar que pase sin un comentario este pro-ceder suicida de los ediles, del que la opinión se da cuenta y al que pide esa misma opinión que es sensata y no es-tá porque se pierda el tiempo, la apli-cación de pronto remedio.

Tres horas y media de sesión; tal vez cuatro horas, sin que se adopten acuerdos de importancia, ni se oigan más que bromas de mal jaez y murios reproches, nada edificantes, franca-mente, no hay derecho a soporiarlas.

Más unión, más afecto de los unos a los otros; y sobre todo, más amor a Almería, que es el que olvidan los 30 concejales que integran las 30 mino-riadas que forman nuestro Ayuntamiento.

El pasado cabildo daba a ratos la sensación de algo muy triste. A duras penas conseguía el alcalde hacerse respetar por los mismos que lo eligieron para la presidencia del Concejo.

Más de una vez oímos al señor Moreno Gallego exclamar: «No perifito que se venga a escandalizar», frase que la mayor parte de los ediles fingía no oír.

En la discusión de algunos asuntos, descubrieron, por las insinuaciones de algunos concejales, sendos gazapos que demuestran que a aquella casa se va a cubrir el expediente, pero nunca a hacer labor eficaz y sincera.

Las comisiones municipales, con su funcionamiento especial, tan especial que nadie se da cuenta de qué funcio-nan durante la semana, hasta que ve el orden del día, no desarrollan, ni con mucho, la labor intensa y minuciosa que les está encimendada.

Ese sistema de combatir con reticencias la actitud que en determinados asuntos observan los concejales, causa es también de dudar en la opinión, de qué calidad serán estas debilidades concejiles cuando los mismos ediles no se saben guardar el secreto.

Pero sobre todas estas cosas, está, como decímos, la obsesión de la ora-toría, de esa oratoria desmedida y exigua que es motivo de tortura para los malaventurados reporteros, condenados a pasar después largas horas arreglando discursos.

Y si a la postre, la administración municipal se encaraza por buen ca-mino, y la marcha económica del Ayun-tamiento tomara derroteros de norma-lidad, podría darse todo por bien em-pleado. Pero no es así, por desgracia. Los ediles, atentos sólo a sus miras parciales, buscando el efectismo y la ilusión del momento, influidos por lamentables prejuicios, descuidan la verdadera labor administrativa, que no es mala, sino que es negativa, y dejan, exponiéndose a la pública condena-ción, que el Ayuntamiento se consuma en un ambiente letal, soporífero y suici-dia.

¿Cuándo llegará, Señor, la hora de que quienes representan al pueblo en el Ayuntamiento se den cuenta exacta de sus deberes, el primero de los cuales es hacer administración inteligente y honrada?

A SEVILLA

**El Ministro de Fomento**

Ha salido de Madrid para Sevilla el Ministro de Fomento, señor Ossorio y Gallardo.

Así lo participó ayer en telegrama al gobernador civil, interesándose qué el personal dependiente de dicho mi-nisterio envíe los telegramas y asun-tos del servicio a la referida capital andaluza.

**NOTAS DE HACIENDA**

La recaudación voluntaria de las con-tradiciones (segundo trimestre del año ac-tual) en la zona de Gérgal se verificará en los días que a continuación se expresan: Abla, 8 al 10 de Mayo; Abrucena, 11 al 13; Alboloduy, 21 y 22; Alhabia, 15 y 16; Alsoluz, 17 y 18; Castro, 22 y 23; Doña María, 16 y 17; Escúllar, 20 y 21; Fíñana, 8 al 11; Gérgal, 25 al 29; Nacimiento, 23 al 25; Ocaña, 18 y

**Los Sombreros de Paja marca Borsalino y de todos los fabricantes de la Unión de Madrid, Valencia y Barcelona se venden a precios baratísimos en la Sombrerería de SUCESOR DE ROSALES Y ULIBARRI Jipis auténticos - Gorras Club - Sombreros Piqué PRECIO FIJO - VENTAS AL CONTADO**

**DR. VERDEJO ACUNA**

Análisis de sangre :: Espuños :: Orina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos

**AUTO-VACUNAS :: GERONA, 10.**

**BOLETIN RELIGIOSO**

SANTOS DE HOY, JUEVES.—La Aparición de San Miguel Arcángel.—Santos Victor, Acacio, mártires; Dionisio, Eladio, Pedro, Wirón, obispos.

La Misa y el Oficio divino son de La Aparición de San Miguel Arcángel, con rito doble mayor y color blanco.

SANTOS DE MARANA, JUEVES.—Santos Gregorio Nacienceno, ob., d.; Gerónimo, ob., m.; Hermas, Beato.

La Misa y el Oficio divino son de San Gregorio Nacienceno, Obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en las Hermanitas de los Pobres.

Misa en la misma Iglesia.

Se expondrá S. D. M. a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 y media, Primavera y Tercia, celebrándose a continuación

la Misa cantada del día con Diáconos.

Al final Sexta y Nona.

Por la tarde a las 5, Visperas y Completas, Maitines y Laudes.

Jueves EUCARISTICOS.—Hoy, a las nueve, se celebra Misa de Comunión General en la Parroquia de San Pedro para la Asociación de los Jueves Eucarísticos establecida en la misma, haciéndose al final el ejercicio de costumbre.

MES DE MAYO.—Los párados ejercicios que durante el mes de Mayo se dedican a Nuestra Excelsa Madre la Santísima Virgen María se celebran con el orden siguiente:

En la Compañía de María, a las 9, Misa rezada y en el Sagrado Corazón, a las 8 y media, Misa de Comunión para los Coros correspondientes, siendo las generales los días 4, 11, 18, 25, 29 y 31.

Por la tarde a las 6, en las Puras y en la Compañía de María; a las 6 y media, en el Sagrado Corazón de Jesús; a las 7, en Santa Clara; a las 7 y media, en el Hospital; a las 8, en San Sebastián, Santo Rosario, ejercicio, cáticos, Salve y Oración; a las ocho y cuarto en Santiago.

En la Compañía de María y en el Sagrado Corazón de Jesús habrá los dominicos exposición de Su Divina Majestad y plática, predicando en la última todos los días el Reverendo Padre Manuel María Morgado, S.J., Director de las Hijas de María.

En el Hospital habrá ofrecimiento de flores por las niñas los jueves y domingos.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS.—En las Hermanitas de los pobres continúa hoy con el orden siguiente: A las siete de la tarde, Estación al Santísimo, Manifiesto por el Jubileo de las Cuarenta Horas, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, cáticos, Ben-dición y Reserva.

El día 11, festividad de la Santísima Virgen, habrá Misa solemne a las 9, predicando en ella el Lído, don Diego Morata, Beneficiado de la Catedral.

NOVENA AL PATRIARCA SAN JOSÉ.—Hoy continúa en Santo Domingo la que le dedica la Asociación Josefina con el orden siguiente:

Mañana: Todos los días a las 8 y media, Misa cantada en el altar portátil del Santo Patriarca, distribuyéndose en ella la sagrada Comunión.

El último día, a igual hora se interpretará la Misa coral de Pío X con acompañamiento de orquesta.

Tarde: A las 7 y media, exposición de S. D. M., Rosario, dolores y gozos cantados con orquesta, Bendición y Reserva e Hymno Eucarístico. Predicará el R. P. José Carbo, O. P. Director de la Asociación.

La parte musical estará dirigida por el Maestro de Capilla de la Catedral, Benito García, director don Manuel García.

El Ejecutivo y Rvdmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 7 y cuarto, haciendo al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 8, cantándose al final la Salve.

IMPOSICIÓN DE ESCAPULARIOS.—Hoy, al final de la función de la tarde, se impondrán los Escapularios a las nuevas Hijas de María de la Congregación establecida en el Sagrado Corazón de Jesús.

Al final Sexta y Nona.

Por la tarde a las 5, Visperas y Completas, Maitines y Laudes.

Jueves EUCARISTICOS.—Hoy, a las nueve, se celebra Misa de Comunión General en la Parroquia de San Pedro para la Asociación de los Jueves Eucarísticos establecida en la misma, haciéndose al final el ejercicio de costumbre.

MES DE MAYO.—Los párados ejercicios que durante el mes de Mayo se dedican a Nuestra Excelsa Madre la Santísima Virgen María se celebran con el orden siguiente:

En la Compañía de María, a las 9, Misa rezada y en el Sagrado Corazón, a las 8 y media, Misa de Comunión para los Coros correspondientes, siendo las generales los días 4, 11, 18, 25, 29 y 31.

Por la tarde a las 6, en las Puras y en la Compañía de María; a las 6 y media, en el Sagrado Corazón de Jesús; a las 7, en Santa Clara; a las 7 y media, en el Hospital; a las 8, en San Sebastián, Santo Rosario, ejercicio, cáticos, Salve y Oración; a las ocho y cuarto en Santiago.

En la Compañía de María y en el Sagrado Corazón de Jesús habrá los dominicos exposición de Su Divina Majestad y plática, predicando en la última todos los días el Reverendo Padre Manuel María Morgado, S.J., Director de las Hijas de María.

En el Hospital habrá ofrecimiento de flores por las niñas los jueves y domingos.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS.—En las Hermanitas de los pobres continúa hoy con el orden siguiente: A las siete de la tarde, Estación al Santísimo, Manifiesto por el Jubileo de las Cuarenta Horas, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, cáticos, Ben-dición y Reserva.

El día 11, festividad de la Santísima Virgen, habrá Misa solemne a las 9, predicando en ella el Lído, don Diego Morata, Beneficiado de la Catedral.

NOVENA AL PATRIARCA SAN JOSÉ.—Hoy continúa en Santo Domingo la que le dedica la Asociación Josefina con el orden siguiente:

Mañana: Todos los días a las 8 y media, Misa cantada en el altar portátil del Santo Patriarca, distribuyéndose en ella la sagrada Comunión.

El último día, a igual hora se interpretará la Misa coral de Pío X con acompañamiento de orquesta.

**Prensa Oficial****Boletín Oficial**

El del martes publica: Real orden de Abastecimientos limitando la necesidad de guías de circulación de subsistencias alimenticias.

Anuncio de la recepción definitiva de las obras de conservación de las carreteras y kilómetros que se expresan.

Decreto de admisión del registro militar Puerto Llanero.

Edicto anunciando la recaudación de las Contribuciones en la zona de Sorbas.

Subastas de fincas.

Requisitorias.

Convocatoria para la sesión extraordinaria que ha de celebrar la sociedad constructora del Teatro Cervantes el día 3 del actual, a las 4 de la tarde, en el Sindicato de Riegos.

Operaciones facultativas de minas.

ESTABELEMIENTOS BENEFICIOS

**Hospital**

Hora de consulta para la admisión de enfermos 11 de la mañana.

Guardia para hoy: Médico, don Gabriel de la Cámara García.

Practicante, don Antonio García Gómez.

Retén de 3 a 5, don Juan de Haro Martínez.

Casa de Socorro municipal

Servicio permanente.

Guardia para hoy: Médico, don León Palacios.

Practicante, don Francisco Gutiérrez.

Retén de 4 a 6, médico don Gabriel de la Cámara García.

Retén: practicante, don Amador Díaz.

Servicio permanente.

Médico director: don José Cordero Soroa.

Practicante de guardia: don Ignacio Guillén.

Retén de 3 a 5: don Rafael Arcos Pañaguá.

Consulta todos los días, desde las 9 de la mañana en adelante.

Se vacuna y revacuna diariamente

**Doctor Manuel Marín**

Ocupista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas

Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

**SERRIN DE CORCHO**

Encontrarás el más suave, bien cerinado y de inmejorables condiciones para la conservación de la uva en la fábrica de don Angel Pastor, calle Juan Lirola y González Garbin.

También hay pavo para las hornillas económicas.

**DR. J. COMPAN**

De la 8 a la 12 de especialistas del pecho. Profesor número del Dispensario anti-tuberculosis María Cristina de Madrid

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

Consulta de 2 a 4.

PASEO DEL PRÍNCIPE 22

Consulta de enfermedades de los ojos:

A CARGO DEL

Dr. Rafael Pérez

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando se vende,

el quiere convence se de él, anuncia-

siese en "La Independencia"

que no boqueada. Y tomándole Miguel la mano con la fruta, mordió desde donde ella había mordido, con protestas estrepitosas de la muchacha porque había mordido allí y cogido un dedo en el mordisco...

Sana, sana,

patita de rana:

si no sanas hoy,

sanarás mañana.

le dijo Maricelin, acariciándole la parte dolorida; pero tan insinuante... de mordaz... nuevo hasta entonces en él que Maricelin sintió miedo de acabar de comerse la fruta, y eso que un apetito desconocido hasta aquel punto y hora; voraz como la llama, punzante como el agujón de las avispas, irresistible, en fin, como la fuerza que tira de la piedra hacia las profundidades del abismo, le arrastraba la voluntad hacia el melocotón, que conservaba la mascarilla negativa de la firme dentadura de Maricelin...

La mujer, con su fina percepción, vió como intuitivamente, que había puesto el pie en un terreno tanto más resbaladizo cuanto más halagadora es la caída... Entoncesató cabos y se explicó la razón de los recientes miramientos y de las inusitadas delicadezas del muchacho para con ella...

Tras el bocado en aquella fruta, fru-

**Iena**

Se compra por grandes y pequeñas partidas.

Ofertas: Magnesitas de Almería, S. A.

Oficinas: Príncipe Alfonso 77, 1º dcha.

o antigua Fabrica de Azufre. Carretera de G anada.

Preparación para Carreras militares

Academia Saosa Villar

Las clases están a cargo de profesores del Ejército acreditados en esta clase de preparación.

Se facilitan cuantos datos estén relacionados con la preparación para ingreso en las Academias militares.

Hora de matriculación, de 3 a 6. Zaira, 6.

Antes de hacer vuestras compras de madera pedid precios a la casa

**ALBERTO NOGUERA**

Grandes existencias en barriles de madera gallega de superior calidad. Constantes arribos.

Proximamente se recibirán barriles de madera de Oporto (Portugal). Se tienen llenados veleros a cargar en breve.

Se aceptan pedidos en firme.

Casas en BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA

Sucursales de ALMERIA:

PARQUE ALFONSO XIII, n.º 32

Teléfono n.º 373-Dirección telegráfica: ALLEGON

**Accesitado** ✓ **Algunas muebles?**

En este caso antes de efectuar sus compras, le insta a visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, seguidas Aguilar Martell, donde hallará cuanta prenda en MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

**SERRIN****SULFATO**

PRECIOS  
ECONOMICOS

# ¿Quieren ver lo más selecto para la temporada de verano a precios muy económicos?

**Visiten los Grandes Almacenes San José de Juan Morata!**

Tiendas, 15 y Ázara, 2

**Los Almacenes más surtidos - Grandes novedades - Los que más barato venden**

Extraordinario surtido en Lanería, Sedería, Forraria, Voiles estampados y lisos inmenso surtido desde 0'60 pesetas en adelante.

Especialidad en Mantones, de manila bordados y negros lisos.

Inmenso surtido en equipos de novia, juegos de cama, mantelería, Stores, visillos, camisas para señoras bordadas desde 2'50 pesetas en adelante 5 000 blusas últimos modelos a precios muy económicos.

Comprar los géneros blancos de estos almacenes por ser los de mejor resultado.

Nota importante.--Los géneros negros de esta casa son inalterables.

## PRECIO FIJO

**Se hacen espléndidos regalos a los compradores**

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS  
DE BISMUTO  
Y CERIO  
DE VIVAS PÉREZ



Adoptados  
de Real Orden  
por los Ministerios  
de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad  
Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada  
Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar  
y la de 3.ª clase del Mérito Naval

**CURAN PRONTO Y BIEN**  
A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS

**A LOS DISENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que cure su diarrea, mortal casi siempre.

**A LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

**A LOS NIÑOS,** en la dentición y destete, á los que padecen catarrros y úceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tifus.

Lo dicen infinitas e indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

**BANCO HIPOTECARIO**  
DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agente: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 16

Compre de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Lluajes Extranjeros  
• Sociedad Anónima Romero

Calle General Segura, 2, bajos

Academia Preparatoria

DE CORREOS

Dirección por los Oficiales del Cuerpo

Señores Artistas

123 de los Olmos, número 1, duplicado,

principal,

reparación com., letra para las próximas

comisiones.

Profesorado técnico en todas las asignatu-

ras.

Las convocatorias son **anuales** y se in-

gresan con el sueldo de **3.000 pesetas**.

Nota.—Esta academia ha organizado con

diligencia, sus clases de contabilidad.

Tenemos de Libros entre otros:

Especialidad para clases mercantiles.

La prueba más indudable de la

suavidad de nuestra Escuela es

la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación

: : LA INDEPENDENCIA : : saca

foco por este concepto mucho más

que cualquier otro periódico de Al-

mería.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

**54 AÑOS DE EXISTENCIA**

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

## GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.



DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes, Bares y demás establecimientos análogos.

## FUMADORES

### HUROL!

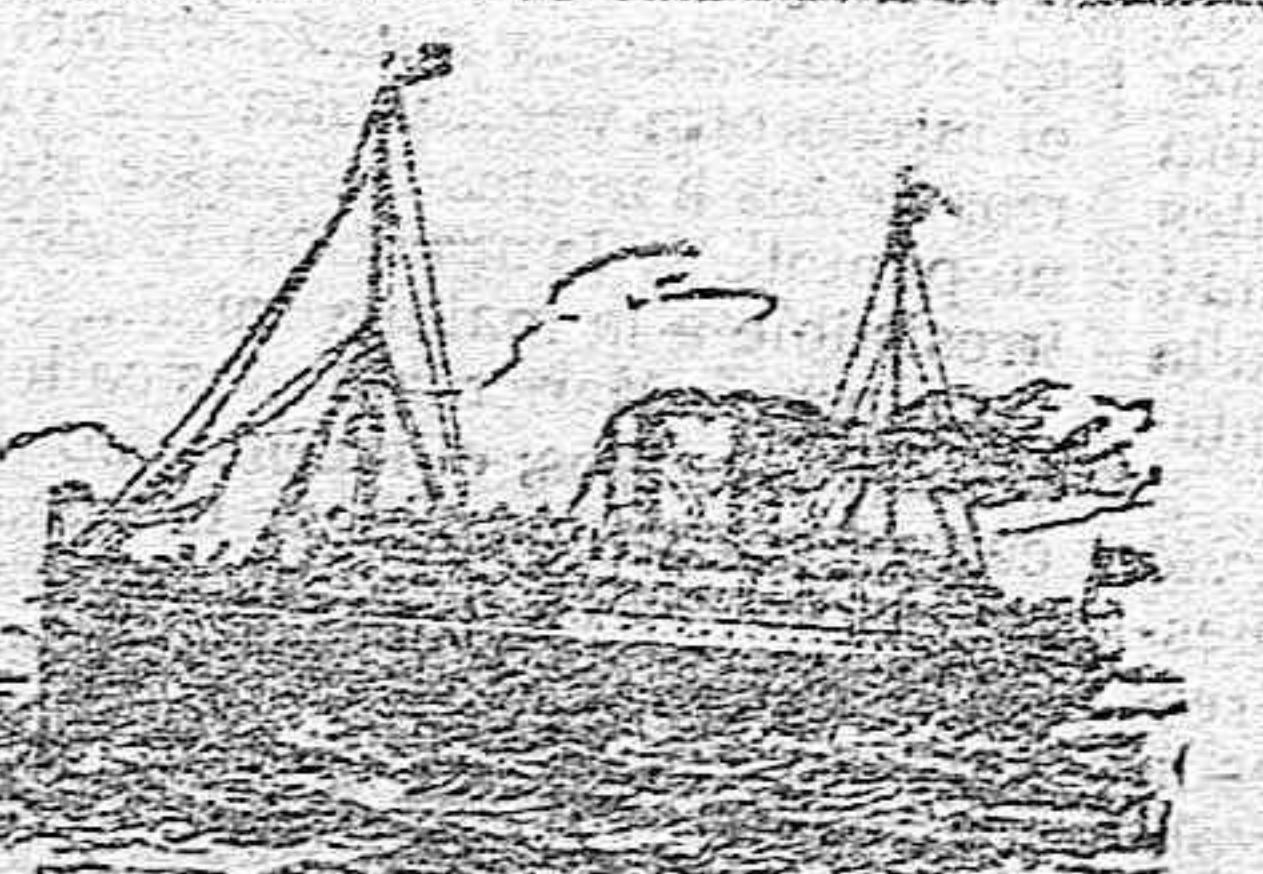
El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina; cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPÓSITO EN ALMERIA

FARMACIA DE VIVAS PÉREZ



COMPAÑIA TRANSLAÍNICA

(Antes A. López y C.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Rica, México, New York, Costa de África, Fernando Poo y Manila, con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.

**¿Reumáticos?**

SI QUIERES VER DESAPARECER VUELTOS dolores visita el

**'BALSAMO VICTORIA'**

que a base de Mesotán, Menta, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Menta, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una bañeta de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia del señor Víctor Pérez.

Anisosa

Solución

Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio puro y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPÓSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales Farmacias de España.  
En Almería, J. J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, Pedro Antonio Sánchez.

**SANDALIO PIZA**

EL PESETAS a que presenta Capitales de Sandalio de Gómez, S. n. I. etc., mejoras que las del doctorizá de Borceira, y que curan más pronto y adiante las enfermedades: Urticaria, 36 años de éxito. Presente. Una aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, científicos, y recompensados prácticamente las prescriben, recomiéndole ventas sobre todos sus miembros.

Almería, J. Vivas Pérez

No fíjese de imitaciones

Pedir "Sandalio Piza"

Lea usted mañana  
LA INDEPENDENCIA